

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7050** *REAL DECRETO 325/1991, de 19 de febrero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Manuel Sánchez Rodríguez, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésimo octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de febrero de 1991,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 17 de marzo de 1991, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Manuel Sánchez Rodríguez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**7051** *REAL DECRETO 326/1991, de 15 de marzo, por el que se cesa a don Juan Manuel Eguíagaray Ucelay como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de marzo de 1991,

Vengo en cesar, con efectos del 13 de marzo de 1991, a don Juan Manuel Eguíagaray Ucelay como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**7052** *REAL DECRETO 327/1991, de 15 de marzo, por el que se cesa como Presidente del Consejo de Estado a don Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de marzo de 1991,

Vengo en cesar, con efectos del 13 de marzo de 1991, como Presidente del Consejo de Estado a don Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**7053** *REAL DECRETO 328/1991, de 15 de marzo, por el que se dispone el cese de don Carlos Westendorp y Cabeza como Embajador Representante Permanente de España ante las Comunidades Europeas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de marzo de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Westendorp y Cabeza como Embajador Representante Permanente de España ante las Comunidades Europeas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**7054** *REAL DECRETO 329/1991, de 15 de marzo, por el que se cesa a don Pedro Solbes Mira como Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de marzo de 1991,

Vengo en cesar, con efectos del 13 de marzo de 1991, a don Pedro Solbes Mira como Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**7055** *REAL DECRETO 330/1991, de 15 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República Socialista de Viet Nam a don Tomás Chávarri del Rivero, con residencia en Bangkok.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de marzo de 1991,